

DISCURSO DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN LA CEREMONIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DEL PROPIO TRIBUNAL, EN LA SALA REGIONAL PENINSULAR MÉXICO, D.F., 30 DE MAYO DE 2011

Distinguidos asistentes:

Inicio mi intervención con una cita:

“Aquel día, en que midieran su fuerza por última vez el invadido y el invasor, la península se estremeció hasta sus cimientos.

Opuso el maya su heroísmo al valor castellano, lanzó atrevido su lanza a las bocas de los cañones, y presentó su pecho desnudo al arcabuz del hispano de acerada cota.

Pero había llegado el día en que un nuevo pueblo se abriese paso a la historia a través de las ruinas del antiguo, y una civilización traída de muchas leguas allende del océano iba a enriquecer la civilización maya.

Y los guerreros de Nachi Cocom sucumbieron ante los soldados de Montejo.”¹

[Fin de la cita].

Estas líneas provienen de la poética pluma de Don Antonio Mediz Bolio,² abogado y escritor nacido aquí, en el Estado de Yucatán; destacado mexicano, cuya obra es pieza clave en la literatura yucateca y mexicana.

Don Antonio Mediz Bolio –que, además, fue Diputado local del Congreso de Yucatán; Diputado Federal en la Vigésimo Tercera Legislatura, y contendió por la Gubernatura de Yucatán– describe con esas palabras, la llegada del pueblo español y su difícil encuentro con la civilización maya, y concluye, que de los enfrentamientos entre estos dos linajes, surgió una nación renovada.

Las cito el día de hoy, como un símbolo histórico y artístico, y para darle un toque de sabor yucateco esta conmemoración del 75 Aniversario del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que no sería posible sin nuestros distinguidos anfitriones, a quienes doy mi más sincero reconocimiento:

En primer lugar, a la Gobernadora del Estado de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco. Gracias por encontrarse esta mañana con nosotros y recibirnos en esta tierra tan bella y tan representativa para todos los mexicanos.

En efecto, Yucatán es “el estado corazón del mundo maya”,³ tal y como usted lo definió el martes pasado, Señora gobernadora. Es el lugar donde se fusiona un pasado de mucha riqueza, una herencia colonial que nos definió como nación, y un nuevo e importante desarrollo.

¹ MÉDIZ BOLIO. *Flor de Sangre*. Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.

² Nacido en Mérida, Yucatán, en 1884, y muerto en la Ciudad de México en 1957.

Muchas gracias por sus atenciones, señora Gobernadora.

También agradezco la presencia del Diputado Mauricio Fahui Rivero, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; al Doctor Marcos Felis Quintal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y al Contador Público Juan Ricalde Ramírez, Secretario de Hacienda de Yucatán.

Gracias por estar con nosotros.

No puedo dejar de saludar a la Arquitecta Angélica del Rosario Araujo Lara, Presidenta Municipal de Mérida y presidenta de la Federación Nacional de Municipios de México.⁴

Alcaldesa: Es una gran fortuna celebrar el 75 aniversario de nuestro Tribunal en la Ciudad Blanca, especialmente por contar con su presencia.

---0---

Quiero dar la más cordial bienvenida al Señor Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y al Señor Senador Cleominio Zoreda Novelo, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se engalana con su presencia.

Deseo hacer propicia esta ocasión para reconocer el apoyo tan decidido que el Poder Legislativo Federal le ha brindado a nuestra institución en las últimas fechas.

Me refiero específicamente a la reforma a la Ley Orgánica del Tribunal, que el Congreso de la Unión aprobó el mes pasado, y que tiene por finalidad, la de permitir que las cargas de trabajo de las distintas salas regionales se reparta de mejor manera, para lograr un equilibrio en el número de asuntos que conocen todas ellas.

La reforma prevé que las salas regionales que determine el Pleno de la Sala Superior, puedan funcionar como "Salas Auxiliares" que emitan sentencias sin que intervengan en la instrucción del juicio.

Desde luego, una reforma de esta naturaleza fue posible, gracias al compromiso que el Poder Legislativo Federal ha mostrado con la impartición de justicia fiscal y administrativa, y que se ha dado justo en el momento en que nuestro Tribunal cumple 75 años.

Señor Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:

Este apoyo es consecuencia de una visión de Estado, en la que la justicia los intereses de la Nación son una prioridad.

Muchas gracias por estar con nosotros.

---0---

³ Reunión de la Gobernadora con el sector turístico. Mayo 24, 2011.

⁴ La dirigencia de la FENAMM se renovó el 6 de mayo de 2011. La Arq. Araujo relevó a Eruviel Ávila Villegas.

Saludo también a nuestros conferencistas de hoy. En primer lugar, al Doctor Javier Láynez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación.

Además de hacer una aportación académica con su conferencia, Doctor Láynez, su presencia nos recuerda a todos, que los órganos del Estado Mexicano persiguen un único fin, que va más allá de sus competencias o atribuciones: servir a la sociedad y atender los intereses públicos fundamentales.

La percepción social sobre las contribuciones, es una responsabilidad que compartimos de forma solidaria todos nosotros. Es bueno saber que un área tan estratégica, como lo es el cuidar los aspectos jurídicos de la hacienda pública federal,⁵ esté en manos de personas talentosas y comprometidas con el Derecho y con el país.

Es igualmente grata la presencia del Licenciado Miguel Ángel Vázquez Robles, Director del Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas de la UNAM; y del Abogado Postulante Augusto Fernández Sagardi.

Ustedes son personajes muy importantes en nuestro festejo, porque el 75 aniversario del Tribunal, es –y debe ser– una oportunidad para que reflexionemos sobre el pasado y el futuro de nuestras instituciones. Para ello, es necesario el acercamiento entre la academia y la práctica del derecho fiscal y administrativo.

Muchas gracias por su participación en este día, señores conferencistas.

---0---

Amigos todos:

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se encuentra en un proceso de transformación muy importante.

En otros foros he expresado que el Tribunal es un joven de 75 años”. Y así es: si quisiéramos compararlo con otras instituciones públicas –e incluso privadas– de nuestro país, que expresan su edad con tres dígitos, nos daríamos cuenta de que el Tribunal, es apenas un muchacho.

Y en ello radica su fortaleza y su principal virtud: como joven, es impetuoso y está abierto al cambio; está dispuesto a evolucionar, y lo hace constantemente, en un proceso que espero que nunca se termine.

Esta reforma a la Ley Orgánica de la que les acabo de hablar, es un ejemplo de esos cambios; pero no es el único, porque se suma al Juicio en Vía Sumaria y al juicio en Línea, que entrarán en operación en agosto próximo. Se suma también a otros cambios que ya están operando, como el nuevo procedimiento para sustanciar las medidas cautelares, o la obligación legal que ahora tenemos como instancia de justicia, de estudiar de manera preferente aquél agravio formulado por el particular, que redunde en su mayor beneficio.

⁵ Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Artículo 10-I.

Todos estos avances han sido posibles, gracias a la juventud que caracteriza al Tribunal, por esa disposición que tiene –como buen joven que es– para experimentar cosas nuevas.

Y justamente por ser joven, requiere de nuestra participación, de nuestra guía, para que culmine con éxito todos sus proyectos. El Tribunal necesita que sus integrantes y quienes acuden a él en demanda de justicia, actúen con apego a los principios éticos que la sociedad le exige por igual a los jueces y a los litigantes.

Esta es una razón más para que todos los que formamos parte del Tribunal nos sintamos orgullosos y comprometidos: al formar parte en la vida de una institución joven y con espíritu de cambio, ella nos comparte algo de su esencia: somos tan jóvenes como lo es nuestro Tribunal.

Así como nosotros ponemos al servicio del Tribunal nuestra fuerza, nuestros talentos o nuestros conocimientos, el Tribunal comparte con nosotros su visión, su adaptabilidad al cambio, su energía y sus ganas de seguir mejorando.

Reflexionar sobre estos temas, es uno de los propósitos de las conferencias que las salas regionales de todo el país están organizando para festejar a nuestro Tribunal. La visión académica sobre los temas que nos interesan, es importante para que sigamos formando parte en todos estos procesos de cambio.

Por ello, agradezco nuevamente a nuestros ponentes por su participación.

Agradezco la presencia de los representantes de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, una vez más, y expreso mi reconocimiento a los magistrados de la Sala Regional Peninsular y a todo su personal, tanto jurisdiccional como administrativo, por formar parte de la organización de esta ceremonia.

Felicidades a todos por estos primeros 75 años de vida del Tribunal.

Muchas gracias.